

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2019 POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS

ASISTENTES:

Ayto. de Abárzuza
Ayto. de Abaurrepea / Abaurrea
Baja
Ayto. de Ablitas
Ayto. de Aguilar De Codés
Ayto. de Aibar
Ayto. de Allín
Ayto. de Allo
Ayto. de Altsasu / Alsasua
Ayto. de Ancín
Ayto. de Andosilla
Ayto. de Ansoáin
Ayto. de Anue
Ayto. de Añorbe
Ayto. de Aoiz
Ayto. de Araitz
Ayto. de Arakil
Ayto. de Aranguren
Ayto. de Arano
Ayto. de Arantza
Ayto. de Arbizu
Ayto. de Arce
Ayto. de Areso
Ayto. de Arguedas
Ayto. de Armañanzas
Ayto. de Arróniz
Ayto. de Arruazu
Ayto. de Artajona
Ayto. de Artazu
Ayto. de Atez
Ayto. de Auritz / Burguete
Ayto. de Ayegui
Ayto. de Azagra
Ayto. de Azuelo
Ayto. de Bakaiku
Ayto. de Barañáin
Ayto. de Barasoain
Ayto. de Barbarin
Ayto. de Bargota
Ayto. de Barillas
Ayto. de Basaburua
Ayto. de Baztan
Ayto. de Beintza-Labaien
Ayto. de Beire
Ayto. de Belascoáin

En el Hotel Iruña Park, sito en la calle Arcadio M^a Larraona, nº 1, del municipio de Pamplona, con la asistencia de la representación de las entidades locales que al margen se expresan, da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la FNMC, en segunda convocatoria, siendo las 17 horas del día 4 de octubre de dos mil diecinueve, bajo la presidencia de la Mesa integrada por D. Pablo Azcona Molinet, D. Óscar Bea Trincado, D. Tirso Calvo Zardoya y Doña Berta Enrique Cornago, Presidente, Vicepresidente 1^a, Vicepresidente 2^o en funciones y Secretaria General respectivamente, pasándose a debatir el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1^o.- Aprobación del sistema y procedimiento de elección de órganos de la FNMC.
- 2^o.- Elección de órganos de la FNMC para el período electoral 2019-2023.

El Sr. Presidente abre la sesión saludando a los asistentes, dándoles la bienvenida y felicitándoles por sus cargos. A continuación presenta a los miembros de la mesa que va a presidir la Asamblea, integrada por el Presidente en funciones D. Pablo Azcona Molinet, el Vicepresidente 1^o en funciones D. Óscar Bea Trincado, el Vicepresidente 2^o en funciones D. Tirso Calvo Zardoya, y la Secretaria General.

Asunto 1^o. Aprobación del sistema y procedimiento de elección de órganos de la FNMC.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Secretaria General para la presentación de la propuesta del sistema y procedimiento de elección de órganos de la FNMC.

Señala la Secretaria General que según previsiones estatutarias el sistema y procedimiento de elección de cargos de la federación será aprobado por la Asamblea que la haya de realizar.

Ayto. de Bera
 Ayto. de Berbinzana
 Ayto. de Beriáin
 Ayto. de Berrioplano
 Ayto. de Berriozar
 Ayto. de Bertizarana
 Ayto. de Betelu
 Ayto. de Bidaurreta
 Ayto. de Biurrun-Olcoz
 Ayto. de Buñuel
 Ayto. de Burlada
 Ayto. de Cabanillas
 Ayto. de Cadreita
 Ayto. de Caparroso
 Ayto. de Cárcar
 Ayto. de Carcastillo
 Ayto. de Cascante
 Ayto. de Cáseda
 Ayto. de Castejón
 Ayto. de Castillonuevo
 Ayto. de Cendea De Olza
 Ayto. de Cintruénigo
 Ayto. de Cirauqui
 Ayto. de Cizur
 Ayto. de Corella
 Ayto. de Cortes
 Ayto. de Dicastillo
 Ayto. de Donamaria
 Ayto. de Doneztebe / Santesteban
 Ayto. de El Busto
 Ayto. de Enériz
 Ayto. de Erro
 Ayto. de Eslava
 Ayto. de Esparza De Salazar
 Ayto. de Estella-Lizarra
 Ayto. de Esteribar
 Ayto. de Etxalar
 Ayto. de Etxarri Aranatz
 Ayto. de Etxauri
 Ayto. de Ezcabarte
 Ayto. de Ezcároz
 Ayto. de Ezprogui
 Ayto. de Falces
 Ayto. de Fitero
 Ayto. de Fontellas
 Ayto. de Funes
 Ayto. de Fustiñana
 Ayto. de Galar
 Ayto. de Gallipienzo
 Ayto. de Gallués
 Ayto. de Garínoain
 Ayto. de Garralda
 Ayto. de Goizueta
 Ayto. de Goñi
 Ayto. de Guesálaz / Gesalatz
 Ayto. de Huarte
 Ayto. de Ibargoiti
 Ayto. de Igúzquiza
 Ayto. de Imotz
 Ayto. de Irañeta

La Secretaria General da cuenta del Censo de Entidades asociadas a la FNMC, 266 ayuntamientos, 285 Concejos, 18 otras entidades, y expone la propuesta de sistema y procedimiento de elección de órganos de la FNMC a la Asamblea General, que ha sido enviada con la convocatoria de Asamblea.

El Sr. Presidente somete la propuesta a la consideración de la Asamblea.

Por asentimiento,

SE ACUERDA: Aprobar el sistema y procedimiento para la elección de órganos de la FNMC, que se incorpora al Acta como Anexo.

Asunto 2º. Elección de órganos de la FNMC para el periodo electoral 2019-2023.

Por el Presidente se indica que, conforme al procedimiento aprobado, procede en primer lugar la elección de Presidente y, en su caso, de Vicepresidentes, abriéndose un receso de diez minutos para la formalización ante ella de las oportunas candidaturas.

Reanudada la sesión se hacen públicas por la Mesa las candidaturas presentadas en el orden en que lo han sido:

- D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta, Alcalde de Peralta.
- D. Mario Fabo Calero, Alcalde de Marcilla.
- D. Ander Oroz Casimiro, Alcalde de Ansoáin.

La Mesa proclama las candidaturas presentadas e invita a los candidatos a dirigirse a la Asamblea, lo que hacen todos ellos interviniendo en el orden en que lo han sido.

Concluidas las intervenciones de los candidatos, se hace público la designación de Presidentes y Secretarios de los tres Colegios a constituir para efectuar la votación o votaciones para la elección de Presidente:

Colegio 1:

Presidente: David Álvarez Yanguas, Alcalde de Castejón.
 Secretarios: Juan Jesús Echaide Baigorri, Eva Salinas Urra y José Ángel Ipiña París, personal de la FNMC.

Colegio 2 :

Presidente: Cruz Moriones Uriz, Presidente de Ustés.
 Secretario: Asunción Nieto Zabala, personal de la FNMC.

Ayto. de Irurtzun
 Ayto. de Ituren
 Ayto. de Iza
 Ayto. de Izagaondoa
 Ayto. de Jaurrieta
 Ayto. de Javier
 Ayto. de Juslapeña
 Ayto. de Lakuntza
 Ayto. de Larraga
 Ayto. de Larraun
 Ayto. de Lazagurría
 Ayto. de Leitza
 Ayto. de Lekunberri
 Ayto. de Leoz
 Ayto. de Lerga
 Ayto. de Lerín
 Ayto. de Lesaka
 Ayto. de Liédena
 Ayto. de Lizoain-Arriagoiti
 Ayto. de Lodosa
 Ayto. de Los Arcos
 Ayto. de Lumbier
 Ayto. de Luquin
 Ayto. de Mañeru
 Ayto. de Marcilla
 Ayto. de Mélida
 Ayto. de Mendavia
 Ayto. de Mendaza
 Ayto. de Mendigorria
 Ayto. de Milagro
 Ayto. de Miranda De Arga
 Ayto. de Monreal
 Ayto. de Monteagudo
 Ayto. de Mués
 Ayto. de Murchante
 Ayto. de Murillo El Cuende
 Ayto. de Murillo El Fruto
 Ayto. de Muruzábal
 Ayto. de Navascués
 Ayto. de Noáin (Valle Elorz)
 Ayto. de Obanos
 Ayto. de Ochagavía
 Ayto. de Odieta
 Ayto. de Olazti / Olazagutía
 Ayto. de Olite
 Ayto. de Olóriz
 Ayto. de Orísoain
 Ayto. de Orkoien
 Ayto. de Oronz
 Ayto. de Oroz-Betelu
 Ayto. de Pamplona
 Ayto. de Peralta
 Ayto. de Petilla De Aragón
 Ayto. de Piedramillera
 Ayto. de Pitillas
 Ayto. de Puente La Reina
 Ayto. de Pueyo
 Ayto. de Ribaforada
 Ayto. de Romanzado
 Ayto. de Roncal

Colegio 3:

Presidenta: Nieves Recalde Zaritiegui, Presidenta de Echagüe
 Secretarios: Fermín Cabasés Hita y Ana Laborda Cano, personal de la FNMC.

Se abre por la Mesa un plazo de veinte minutos para la constitución de las Mesas electorales y para la celebración de la votación.

Transcurrido el plazo se procede al escrutinio de los votos que arroja el siguiente resultado:

CANDIDATURAS	VOTOS
Juan Carlos Castillo Ezpeleta, Alcalde de Peralta	356
Mario Fabo Calero, Alcalde de Marcilla	490
Ander Oroz Casimiro, Alcalde de Ansoáin	376

A la vista de los resultados, se explica por la Secretaria General que como no se ha obtenido la mayoría absoluta exigida en los Estatutos procedería hacer una segunda votación salvo renuncia expresa de los candidatos en favor del candidato que ha obtenido mayor número de votos.

Pide la palabra el Sr. Oroz, Alcalde de Ansoáin y solicita un receso antes de pasar a la segunda votación.

Transcurrido el receso toma la palabra de nuevo el Sr. Oroz, para decir que advertidas bastantes coincidencias entre el programa de su candidatura y el del Sr. Castillo mantiene su candidatura pero solicita el apoyo para la candidatura del Sr. Castillo, Alcalde de Peralta.

A continuación se procede a la segunda votación para la cobertura de la Presidencia, abriéndose un nuevo plazo de veinte minutos.

Finalizado el tiempo para la votación, se procede al recuento con el resultado siguiente:

CANDIDATURAS	VOTOS
Juan Carlos Castillo Ezpeleta, Alcalde de Peralta	690
Mario Fabo Calero, Alcalde de Marcilla	492
Ander Oroz Casimiro, Alcalde de Ansoáin	1

Ayto. de Sada
 Ayto. de San Adrián
 Ayto. de Sangüesa
 Ayto. de Santacara
 Ayto. de Sartaguda
 Ayto. de Sesma
 Ayto. de Sunbilla
 Ayto. de Tafalla
 Ayto. de Tiebas-Muruarte De Reta
 Ayto. de Tirapu
 Ayto. de Torres Del Río
 Ayto. de Tudela
 Ayto. de Tulebras
 Ayto. de Uharte Arakil
 Ayto. de Ujué
 Ayto. de Ultzama
 Ayto. de Unzué
 Ayto. de Urdiain
 Ayto. de Urraul Bajo
 Ayto. de Urroz-Villa
 Ayto. de Valle De Egüés
 Ayto. de Valle De Ollo/Ollaran
 Ayto. de Valle De Yerri
 Ayto. de Valtierra
 Ayto. de Viana
 Ayto. de Villafranca
 Ayto. de Villatuerta
 Ayto. de Villava
 Ayto. de Zizur Mayor
 Ayto. de Zubieta
 Concejo de Arlegui
 Concejo de Arraitz-Orkin
 Concejo de Arre
 Concejo de Artica
 Concejo de Aurizberri / Espinal
 Concejo de Auza
 Concejo de Ayesa
 Concejo de Azkarate
 Concejo de Azqueta
 Concejo de Baraibar
 Concejo de Beasoain-Eguíllor
 Concejo de Beorburu
 Concejo de Berriosuso
 Concejo de Beruete
 Concejo de Cizur Menor
 Concejo de Echagüe
 Concejo de Egiarreta
 Concejo de Egüés
 Concejo de Eltzaburu
 Concejo de Erice
 Concejo de Erice
 Concejo de Errazkin
 Concejo de Esnotz
 Concejo de Etxaleku
 Concejo de Etxarri
 Concejo de Eugi
 Concejo de Galar
 Concejo de Garísoain
 Concejo de Gascue

Por la mesa se procede a la proclamación como Presidente a D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta, Alcalde de Peralta, y como Vicepresidentes primero y segundo por este orden a D. Mario Fabo Calero, Alcalde de Marcilla y D. Ander Oroz Casimiro, Alcalde de Ansoáin.

Pide la palabra el Sr. Maya, Alcalde de Pamplona solicitando que se haga constar en acta que tiene dudas sobre si en una elección democrática alguien puede pedir el voto para otra candidatura.

COMISIÓN EJECUTIVA.

A continuación por la Mesa se recuerda el proceso de elección de vocales de la Comisión Ejecutiva por tipos de entidades y tramos de población, abriéndose un receso de veinte minutos para la formalización ante ella de las oportunas candidaturas.

Reanudada la sesión se hacen públicas por la Mesa las candidaturas presentadas.

Ayuntamientos simples de menos de 3.000 habitantes:

- Carlos Alcuaz Monente, Alcalde de Caparroso.
- Aitor Larrazza Carrera, Alcalde de Irurtzun.
- Oihan Mendo Goñi, Alcalde de Puente la Reina.
- Javier Chasco Abaigar, Alcalde de Los Arcos.
- Jesús Esparza Iriarte, Alcalde de Cáseda.
- M^a Carmen Segura Moreno, Alcaldesa de Villafranca.
- Mikel Rekalde Goldáraz, Alcalde de Betelu.
- José María Ocáriz Basarte, Alcalde de Villatuerta.

Municipios simples de 3.000 a 20.000 habitantes:

- Gonzalo Fuentes Urriza, Alcalde de Estella-Lizarra.
- Raúl Maiza González, Alcalde de Berriozar.
- Yolanda González García, Alcaldesa de Viana.
- Ana Góngora Urzaiz, Alcaldesa de Burlada.
- David Álvarez Yanguas, Alcalde de Castejón.
- Jesús Arrizubieta Astiz, Alcalde de Tafalla.
- Óscar Bea Trincado, Alcalde de Cintruénigo.

Municipios simples de más de 20.000 habitantes

- Enrique Maya Miranda, Alcalde de Pamplona.
- Alejandro Toquero Gil, Alcalde de Tudela.

Municipios compuestos de más de 500 habitantes:

- Manuel Romero Pardo, Alcalde de Aranguren.
- Amaia Larraya Marco, Alcaldesa del Valle de Egüés.
- Javier Igal Iguaz, Alcalde de Carcastillo.

Concejo de Ibero
 Concejo de Ibiricu
 Concejo de Igoa
 Concejo de Ihabar
 Concejo de Ilarregi
 Concejo de Iracheta
 Concejo de Iruñela
 Concejo de Irurre
 Concejo de Izal
 Concejo de Izcue
 Concejo de Izu
 Concejo de Izurdiaga
 Concejo de Larraintzar
 Concejo de Latasa
 Concejo de Lizarragabengoa
 Concejo de Makirriain
 Concejo de Muruarte De Reta
 Concejo de Muskitz
 Concejo de Nartarte
 Concejo de Ochovi
 Concejo de Olcoz
 Concejo de Ororbia
 Concejo de Orrio
 Concejo de Oskotz
 Concejo de Ostiz
 Concejo de Paternáin
 Concejo de Rípodas
 Concejo de Rocaforte
 Concejo de Udabe-Beramendi
 Concejo de Undiano
 Concejo de Ustés
 Concejo de Uztegi
 Concejo de Villanueva De Arce
 Concejo de Villanueva De Yerri
 Concejo de Zabalza
 Agrupación de Ayuntamientos
 Basaburua-Imotz
 Junta General del Valle de Roncal
 Mancomunidad de Aguas del
 Moncayo
 Mancomunidad de la Comarca de
 Pamplona
 Mancomunidad de La Ribera
 Mancomunidad de Montejurra
 Mancomunidad de Servicios de La
 Comarca de Sangüesa
 Mancomunidad de Servicios
 Sociales de Altsasu/Alsasua,
 Olazti/Olazagutía Y Ziordia /
 Altsasu, Olazti Eta Ziordiko
 Oinarrizko Gizarte Zerbitzuen
 Mankomunitatea
 Mancomunidad de Servicios
 Sociales de Base de Arguedas,
 Valtierra, Villafranca, Milagro Y
 Cadreita
 Mancomunidad de Servicios
 Sociales de Base de La Zona De
 Olite
 Mancomunidad de Servicios

- Lucía Echegoyen Ojer, Alcaldesa de Sangüesa.

Municipios compuestos de menos de 500 habitantes:

- Pedro José Soto Eguren, Alcalde de Guesálaz/Gesalaz.
- Gumer Indurain Cobos, Alcalde del Valle de Goñi.
- Javier Senosiáin Paternáin, Alcalde de Mendaza.

Concejos de más de 500 habitantes:

- Cristina Recalde Vallejo, Presidenta de Artica.

Concejos de menos de 500 habitantes:

- Mikel Joseba Landabere Villanueva, Presidente Aurizberri/Espinal.
- María Jesús Otazu Ayestarán, Presidenta de Muruarte de Reta.
- Nieves Recalde Zaratiegui, Presidenta de Echagüe.
- Cruz Moriones Uriz, Presidente de Ustés.

Otras entidades locales:

- Fernando Ferrer Molina, Presidente de la Mancomunidad de la Ribera.
- Sabina García Olmeda, Presidenta de la Mancomunidad de Valdizarbe.
- Emilio Cigudosa García, Presidente de la Mancomunidad de Montejurra.

Se procede a proclamar vocales de la Comisión Ejecutiva sin necesidad de votación, por haberse presentado un número igual de candidatos al de puestos a cubrir, a los siguientes candidatos:

Municipios simples de más de 20.000 habitantes

- Enrique Maya Miranda, Alcalde de Pamplona.
- Alejandro Toquero Gil, Alcalde de Tudela.

Concejos de más de 500 habitantes:

- Cristina Recalde Vallejo, Presidenta de Artica.

Por la Mesa se hace público la designación de Presidentes y Secretarios en los Colegios a constituir para los tipos de entidades y tramos de población en los que va a efectuarse votación:

Colegio de Municipios simples:

Presidente: David Álvarez Yanguas, Alcalde de Tudela.
 Secretarios: Juan Jesús Echaide Baigorri, Eva Salinas Urra y José Ángel Ipiña París, personal de la FNMC.

Sociales de Base Zona De Buñuel
Mancomunidad de Servicios
Sociales de Base Zona Los Arcos
Mancomunidad de Servicios
Sociales de La Zona Básica de
Salud de Etxarri-Aranatz / Etxarri-
Aranatz Aldeko Oinarrizko Gizarte
Zerbitzuen Mankomunitatea
Mancomunidad de Valdizarbe
Mancomunidad Residuos Sólidos
Urbanos Irati

Colegio de Municipios Compuestos:

Presidente: Cruz Moriones Uriz, Presidente de Ustés.
 Secretaria: Ana Laborda Cano, personal de la FNMC.

Colegio de Concejos.

Presidenta: Nieves Recalde Zaritiegui, Presidenta de Echagüe.
 Secretarios: Fermín Cabasés Hita y Asunción Nieto Zabala, personal de la FNMC.

Colegio Otras Entidades Locales

Presidenta: Yolanda González García, Alcaldesa de Viana.
 Secretaria: Naiara Ibero Egaña, personal de la FNMC.

Se abre un plazo de veinte minutos para la constitución de las mesas electorales y celebración de la votación, transcurrido el cual se procede al escrutinio de los votos, que arrojan el siguiente resultado:

AYUNTAMIENTOS SIMPLES DE MENOS DE 3.000 HABITANTES

CANDIDATURAS	VOTOS
Aitor Larranza Carrera, Alcalde de Irurtzun	55
Oihan Mendo Goñi, Alcalde de Puente la Reina	54
Jesús Esparza Iriarte, Alcalde de Cáseda	24
Javier Chasco Abaigar, Alcalde de Los Arcos	22
M ^a Carmen Segura Moreno, Alcaldesa de Villafranca	22
José María Ocáriz Basarte, Alcalde de Villatuerta	17
Carlos Alcuaz Monente, Alcalde de Caparrosos	16
Mikel Rekalde Goldáraz, Alcalde de Betelu	8

MUNICIPIOS SIMPLES DE 3.000 A 20.000 HABITANTES

CANDIDATURAS	VOTOS
Jesús Arrizubieta Astiz, Alcalde de Tafalla	15
Raúl Maiza González, Alcalde de Berriozar	14
David Álvarez Yanguas, Alcalde de Castejón	14
Yolanda González García, Alcaldesa de Viana	7
Óscar Bea Trincado, Alcalde de Cintruénigo	7
Ana Góngora Urzaiz, Alcaldesa de Burlada	6
Gonzalo Fuentes Urriza, Alcalde de Estella-Lizarra	6

MUNICIPIOS COMPUESTOS DE MÁS DE 500 HABITANTES

CANDIDATURAS	VOTOS
Manuel Romero Pardo, Alcalde de Aranguren.	16
Amaia Larraya Marco, Alcaldesa del Valle de Egüés	3
Javier Igal Iguaz, Alcalde de Carcastillo.	1
Lucía Echegoyen Ojer, Alcaldesa de Sangüesa	1

MUNICIPIOS COMPUESTOS DE MENOS DE 500 HABITANTES

CANDIDATURAS	VOTOS
Pedro José Soto Eguren, Alcalde de Guesálaz/Gesalatz.	8
Gumer Indurain Cobos, Alcalde del Valle de Goñi.	7
Javier Senosiáin Paternáin, Alcalde de Mendaza	4

CONCEJOS DE MENOS DE 500 HABITANTES

CANDIDATURAS	VOTOS
Mikel Joseba Landabere Villanueva, Presidente Aurizberri/Espinal	33
María Jesús Otazu Ayestarán, Presidenta de Muruarte de Reta	7
Nieves Recalde Zaratiegui, Presidenta de Echagüe	6
Cruz Moriones Uriz, Presidente de Ustés.	5

OTRAS ENTIDADES LOCALES

CANDIDATURAS	VOTOS
Fernando Ferrer Molina, Presidente de la Mancomunidad de la Ribera	6
Sabina García Olmeda, Presidenta de la Mancomunidad de Valdizarbe	5
Emilio Cigudosa García, Presidente de la Mancomunidad de Montejurra.	4

De conformidad con los resultados, por la Mesa se procede a proclamar vocales de la Comisión Ejecutiva por tipos de entidades y tramos de población a las siguientes personas:

Municipios simples de menos de 3.000 habitantes:

- Aitor Larraza Carrera, Alcalde de Irurtzun.
- Oihan Mendo Goñi, Alcalde de Puente la Reina.
- Jesús Esparza Iriarte, Alcalde de Cáseda.
- M^a Carmen Segura Moreno, Alcaldesa de Villafranca.

Municipios simples de 3.000 a 20.000 habitantes

- Jesús Arrizubieta Astiz, Alcalde de Tafalla.
- Raúl Maiza González, Alcalde de Berriozar.
- David Álvarez Yanguas, Alcalde de Castejón.

- Óscar Bea Trincado, Alcalde de Cintruénigo.

Municipios compuestos de más de 500 habitantes

- Manuel Romero Pardo, Alcalde de Aranguren.

Municipios compuestos de menos de 500 habitantes

- Pedro José Soto Eguren, Alcalde de Guesálaz/Gesalatz.

Concejos de menos de 500 habitantes

- Mikel Joseba Landabere Villanueva, Presidente Aurizberri/Espinal.

Otras Entidades Locales

- Fernando Ferrer Molina, Presidente de la Mancomunidad de la Ribera.
- Sabina García Olmeda, Presidenta de la Mancomunidad de Valdizarbe.

A la vista de los cargos cubiertos por tipos de entidades y tramos de población se procede por la Mesa a verificar, conforme al artículo 36 de los Estatutos, las Comarcas que no cuentan con representación, al ser más de seis se procede a determinar las Comarcas en las que procede hacer elección por orden de mayor número de entidades (Municipios y Concejos) adheridas a la FNMC:

COMARCA	ENTIDADES ADHERIDAS
COM. 18 – ULTZAMA	41
COM. 15 – LARRAUN	28
COM. 17 – RONCAL-SALAZAR	23
COM. 12 – AOIZ	22
COM. 10 – VIANA	20
COM. 14 – BARRANCA	17

Se abre por la Mesa un receso para la formalización ante ella de candidaturas, transcurrido el cual se presentan y hacen públicas las siguientes:

Comarca 14 – Barranca

- David Oroz Alonso, Alcalde de Urdiain.

Comarca 10 – Viana

- Yolanda González García, Alcaldesa de Viana.

Comarca 12 – Aoiz

- Ángel Martín Unzue Ayanz, Alcalde de Aoiz.

Comarca 15 – Larraun

- Mikel Zabaleta Aramendía, Alcalde de Leitza.

Comarca 17 – Roncal-Salazar

- Itziar Semberoz Garralda, Alcaldesa de Esparza de Salazar.
- Cruz Moriones Uriz, Presidente de Ustés.

Comarca 18 – Ultzama

- Esther Lacasta Pérez-Ilzarbe, Alcaldesa de Basaburua.

Al existir igual número de candidatos que el de puestos a cubrir en las Comarcas 10, 12, 14, 15 y 18 la mesa procede a proclamar vocales de la Comisión Ejecutiva:

Comarca 10 – Viana

- Yolanda González García, Alcaldesa de Viana.

Comarca 12 – Aoiz

- Ángel Martín Unzue Ayanz, Alcalde de Aoiz.

Comarca 14 – Barrantza

- David Oroz Alonso, Alcalde de Urdiain.

Comarca 15 – Larraun

- Mikel Zabaleta Aramendía, Alcalde de Leitza.

Comarca 18 – Ultzama

- Esther Lacasta Pérez-Ilzarbe, Alcaldesa de Basaburua.

Al existir mayor número de candidatos que el de puestos a cubrir en la Comarca 17, por la Mesa se hace público la designación de Presidenta y Secretaria en el colegio a constituir para la elección en dicha Comarca.

Colegio:

Presidenta: Nieves Recalde Zaratiegui, Presidenta de Echagüe.

Secretaria: Asunción Nieto, personal de la FNMC.

Se abre un plazo de cinco minutos para la constitución de la mesa electoral y celebración de la votación.

Transcurrido el cual se procede al escrutinio de los votos, que arrojan el siguiente resultado:

COMARCA 17 – RONCAL-SALAZAR

CANDIDATURAS	VOTOS
Itziar Semberoiz Garralda, Alcaldesa de Esparza de Salazar	6
Cruz Moriones Uriz, Presidente del Concejo de Ustés	4

A la vista del resultado, La Mesa procede a proclamar vocal de la Comisión Ejecutiva por la Comarca:

Comarca 17 – Roncal-Salazar

- Itziar Semberoiz Garralda, Alcaldesa de Esparza de Salazar.

A continuación, el Presidente electo de la FNMC, D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta, Alcalde de Peralta, procede a la clausura de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las veinte horas y media del día del encabezamiento, redactándose a continuación por mí, la Secretaria, la presente Acta de la que doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta

Dña. Berta Enrique Cornago